

**INFORME DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2007
 PRESENTADO A LOS ACCIONISTAS DE
 CONDUTO ECUADOR S.A.**

SEÑORES ACCIONISTAS

Con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes y poner en conocimiento de ustedes las gestiones desarrolladas por la Administración de la empresa durante el año 2.007, me permito poner a su consideración el Informe de Labores.

La compañía ha desarrollado los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2007 ejecutando los proyectos previstos y generando ingresos anuales que ascendieron a US\$ 30'181.938,02; considerando que las actividades dentro de nuestro sector así como del país en general se han visto afectadas por la inseguridad que afecta al país y especialmente a las empresas petroleras por la falta de definiciones políticas y legales del nuevo gobierno.

La administración ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones acordadas por la Junta General ordinaria y el Directorio de la compañía respecto a la conformación de la reserva legal, no así como la entrega de dividendo acordado al Accionista debido a la falta de liquidez que ha afectado a nuestra empresa.

Tengo en agrado de informar a los Accionistas que la situación de la compañía refleja buen posicionamiento dentro del mercado de servicios que presta, por cuanto los trabajos a ella encomendados han sido realizados dentro de los plazos estipulados y bajo las normas técnicas y legales vigentes, manteniendo una buena relación contractual con las empresas contratantes y con nuestros trabajadores sin que haya presentado, hasta la fecha, ningún reclamo laboral que implique riesgo a la estabilidad de la compañía.

Un aspecto importante del año 2007 constituye el retraso en la iniciación de la construcción de gasoducto e instalación de cable en CAMISEA para PLUSPETROL, debido a la falta de los permisos ambientales que es gestión del cliente por lo que solo pudo iniciar en el mes de Diciembre y se estima terminar en Octubre del 2008.

Por lo antes indicado, la compañía durante el ejercicio económico del año 2007 generó ingresos que ascendieron a US\$ 30'181.938,02 contra US\$ 21'677.044,00 que fueron las ventas registradas en el año 2006 y obteniendo una utilidad líquida repartible del presente ejercicio económico de US\$ 106.182,20 luego de pago de la participación de utilidades a trabajadores e impuesto a la renta.

A continuación presente un cuadro comparativo, cuyos datos constan en forma pormenorizada en el informe presentado por los Auditores Externos y que me permito reproducir parcialmente.

CONCEPTO	Año 2007	Año 2006
Ingresos por servicios	30'181.938	21'677.044
Utilidad bruta	1'923.219	4'789.124
Participación trabajadores	95.098	107.147
Impuesto a la Renta	134.722	151.793
Reserva Legal	11.798	57.165
UTILIDAD NETA:	106.182	514.481

Daniel Comboni N62-137 y Santa Lucía
 PBX: (593-2)-2477-303, (593-2)-2486-590
 Fax: (593-2)-2485-524 www.conduto.com E-mail: condutoec@conduto.com

En virtud resultados puestos a consideración en este Informe, que constan en el Balance General y Estado de Resultados así como en los Informes de Comisario y Auditores Externos, propongo al Directorio, para que ponga en consideración del Junta General de Accionistas el siguiente destino de utilidades líquidas repartibles obtenidas de el ejercicio económico 2007:

- a. Cumpliendo con el mandato legal, se debe destinar ONCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO DOLARES (US\$ 11.798) a Reserva Legal, con lo que esta cuenta ascendería de CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHO CIENTOS DIECIOCHO DOLARES (US\$ 455.020) que representa el 46,68% del capital suscrito ya pagado de la compañía, y;
- b. El saldo de las utilidades líquidas luego de las deducciones de los literales anteriores, equivalente a CIENTO SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y DOS DOLARES (US\$ 106.182) registrarlos como dividendos por pagar a los accionistas de acuerdo con la disponibilidad de la Empresa.

La Administración ha establecido procedimientos de control interno, lo cual ha permitido que los recursos de la compañía en el ejercicio económico del 2.007 hayan sido adecuadamente manejados.

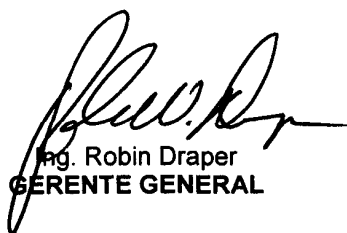
Por todo lo expuesto, considero que la compañía ha cumplido satisfactoriamente con lo prescrito en el estatuto social normas reglamentarias y disposiciones internas, así como con la Ley de Compañías a sus Resoluciones y Doctrinas.

Reitero que es el interés de esta Administración el continuar brindando a sus clientes cada vez un mejor servicio y de esta manera, superar en el período 2007 las metas alcanzadas en el presente ejercicio.

Agradeciendo a los Accionistas de la compañía por apoyo brindado para el desarrollo de mis funciones como Gerente General manifiesto que su colaboración ha sido decisiva para el crecimiento de la compañía en las actividades que realiza.

Quito, marzo 7 del 2007

Atentamente,



Ing. Robin Draper
GERENTE GENERAL